



**COLEGIO HERMANAS  
MISIONERAS DE LA CONSOLATA**  
"Educamos en valores a los líderes del tercer milenio"  
**CIRCULAR No. 02**



**DE:** RECTORÍA  
**PARA:** PADRES DE FAMILIA  
**FECHA:** 02 de marzo de 2017  
**ASUNTO:** ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Apreciados Padres / Madres de familia y estudiantes:

Con el fin de descubrir y afianzar los talentos artísticos y deportivos que poseen nuestras(os) estudiantes y favorecer el adecuado uso del tiempo libre, les informamos que el Colegio continuará este año con la realización de diferentes actividades denominadas: Tardes Lúdicas Consolata (TLC). Están abiertas las inscripciones para participar en **Danzas, Fútbol y Cheer Leaders (porras)**. Estas actividades son de carácter voluntario y se llevarán a cabo después de la jornada escolar o en día sábado.

**ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PRIMER SEMESTRE 2017**

ESCUELA DE FORMACIÓN	GRADOS	HORARIO	COSTO (Pago anticipado)
<b>Danzas</b> Profesor Danilo Sánchez	Transición y Primaria	Miércoles y viernes 2:00 a 3:00 p.m.	Primer semestre \$130.000 (Tres meses)  Segundo semestre \$150.000. (Cuatro meses)
	Bachillerato	Miércoles y viernes 3:00 a 4:30 p.m.	
<b>Cheer leaders (Porras)</b> <b>Entrenador</b> Willfrank González Durán	Por categoría Todos	Martes y sábados Horario según categoría Entrenamiento de 90 minutos	
<b>Futsal (futbol de sala)</b> Entrenador Willfrank González Durán	Primaria  Bachillerato	Miércoles y Jueves 2:00 a 3:30 p.m. 3:00 a 4.30 p.m.	

- Preinscripciones:** Lunes 6 de marzo: 6:30 a 10:30 a.m. en tesorería con la Sra. Marlén Vargas
- Fecha límite de pago:** 16 de marzo. Inicio de actividades: semana del 6 al 11 de marzo de 2017
- Reunión informativa** para padres interesados a las actividades de futsal y porras: martes 7 de marzo a las 6:30 a.m. en el salón de actos del colegio.
- El número mínimo de participantes** por grupo será de 15 estudiantes; en caso de no reunir el grupo mínimo, no se abrirá el curso.
- La adquisición y costo de los materiales utilizados en estas actividades no están incluidos en el valor de la inscripción, éstos correrán por cuenta de cada estudiante.

**RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES:**

- Las/los integrantes de estas actividades deben tener, seguro estudiantil. Además fotocopia del carné de la afiliación a la EPS y autorización firmada por el padre, madre o acudiente (ver desprendible).
- Los estudiantes deberán traer su almuerzo. Dispondrán de máximo 30 minutos para consumirlo antes de las actividades extracurriculares.
- Ningún estudiante está autorizado/a para retirarse del colegio antes de finalizar las actividades, por cualquiera de estos motivos: comprar el almuerzo, conseguir uniforme y/o acceder a las ventas ambulantes. Quien salga del colegio no está autorizado para ingresar nuevamente.
- El regreso de las/los estudiantes a sus hogares es de total responsabilidad de los padres de familia. No se cuenta con servicio de ruta.
- A los padres de familia se les exige puntualidad en el momento de la salida de los/las estudiantes al finalizar las actividades.
- Es importante que cuando la/el estudiante no pueda asistir a la actividad lúdica, los padres de familia presenten la excusa correspondiente en la secretaría del colegio. Con dos faltas injustificadas perderá el derecho a continuar en las actividades y/o a las presentaciones de los grupos.
- La presentación personal para esta clase es en uniforme de Educación Física. Traer líquido suficiente para hidratarse y el almuerzo o refrigerio. Si la/el estudiante no tiene clase de educación física los días de actividad extracurricular que requieran el uso de ropa deportiva, se debe traer aparte la pantaloneta o falda short, camiseta del colegio y tenis. No tiene justificación el no asistir con el uniforme que corresponde al horario de clases.
- Las actividades extracurriculares se desarrollarán en el día fijo establecido. Para éstas no aplica el horario rotativo de clases.
- Las/los estudiantes deberán salir de las actividades extracurriculares debidamente uniformados.
- Durante los días que están programadas las pruebas tipo SABER, no habrá actividades extracurriculares.

Cordialmente,

**GLORIA IRLÉN BERNAL MOLINA**

Rectora

Yo \_\_\_\_\_ en mi calidad de madre, padre o acudiente del/la estudiante \_\_\_\_\_ de grado \_\_\_\_\_ recibí y estoy enterado de la circular No. 02 del 2 de marzo de 2017 y autorizo a mi hijo/a para que participe en el grupo extracurricular de \_\_\_\_\_ los días \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ en el horario de \_\_\_\_\_

FIRMA

TELÉFONO/CELULAR

E – MAIL